

El Congreso del Estado se distingue por ser una institución dinámica, que vive a plenitud el pluralismo y la diversidad que caracteriza a la sociedad veracruzana, expresó el diputado Raúl Ramos Vicarte al informar sobre las actividades de la Diputación Permanente realizadas en el segundo receso del primer año de ejercicio constitucional de la LIX Legislatura.

Luego de la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año legislativo, cuyos trabajos preside la nueva Mesa Directiva integrada por los diputados Alicia González Cerecedo, presidente; Leticia del Carmen García Perea; vicepresidente; Guadalupe Velázquez Casanova, secretario; Ramos Vicarte agregó que "en este recinto se expresan con plena libertad todas las posiciones y propuestas surgidas de la buena fe y del interés de todos los legisladores para contribuir al avance democrático de Veracruz".

En su informe, mencionó la realización de siete sesiones ordinarias públicas, una sesión solemne y convocó al segundo, tercero y cuarto periodo de sesiones extraordinarias, en las que se conocieron y desahogaron diversos asuntos de carácter general.

Al mencionar el punto de acuerdo presentado por la Junta de Coordinación Política y aprobado por unanimidad por la Diputación Permanente, que solicitó a las autoridades competentes el esclarecimiento de la muerte de la abogada veracruzana Digna Ochoa y Plácido, el Pleno Legislativo guardó un minuto de silencio en su memoria.

Por otra parte, se concedió licencia temporal al diputado Alfonso Gutiérrez de Velasco Oliver, para ausentarse de su cargo del 1 de noviembre de 2001 al día último de enero del año entrante, por motivos de salud; su curul será ocupada por el suplente José Maurilio Fernández Ovando, quien tomó protesta de ley.

La Mesa Directiva designó a los diputados Ignacio González Rebolledo, Alfonso Vázquez Cuevas, Víctor Molina Dorantes, Claudia Serapio Francisco, Alonso Domínguez Ferráez y José Luis Lobato Campos, para que comuniquen al Gobernador Miguel Alemán Velasco de la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional.

En tanto, los legisladores Raúl Ramos Vicarte, Joaquín Rosendo Guzmán Avilés y Yazmín de los Angeles Copete Zapot harán lo propio ante el magistrado Raúl Aguilar Maraboto, presidente del Tribunal Superior de Justicia.